

Granada

Caso Comarex: riesgo de crisis, táctica o presión bancaria

La entrega de la promotora de varios inmuebles a CajaGranada origina el debate sobre si la empresa previene la quiebra o si el banco lucha por mantener buena imagen

Redacción / GRANADA

El anuncio de que la inmobiliaria Comarex —una de las más poderosas de la provincia— ha cedido varios bienes inmuebles a CajaGranada como pago de parte de sus deudas con la entidad ha abierto la veda a las especulaciones. Cuál es la auténtica causa del acuerdo resulta una incógnita, aunque existen distintas versiones sobre el caso, unas más benévolas que otras. No ayuda, además, que las dos empresas implicadas en la operación mantengan “un pacto de confidencialidad” recíproco que aviva la suspicacia...

Así, Comarex podría haber cedido sus propiedades —la concesión administrativa del parking Nep-

3

PROPIEDADES CEDIDAS

Comarex cede el parking de Neptuno, el edificio del gimnasio Wellness O2 y su sede de la Gran Vía

tuno, el edificio del gimnasio Wellness O2 y el inmueble de la sede de la empresa en Gran Vía—siguiendo una estrategia empresarial. En este sentido, dos de los socios de la inmobiliaria (los hermanos Rodríguez-Acosta) están en proceso de separación societaria, según mantiene un sector, por lo que la cesión de las propiedades se integra dentro de un plan para reorganizar los bienes y continuar la actividad, cada uno por su lado.

Con estas pesquisas, se descarta que las deudas con CajaGranada —todo negocio debe algo, esté o no en crisis— hayan



La sede de Comarex en Gran Vía es uno de los inmuebles cedidos a CajaGranada.

PATRI DÍEZ

puesto en 'jaque mate' a la empresa granadina.

Ahora bien, aunque es cierto que el poderío de un negocio se mide no sólo por los débitos, sino también por los beneficios y propiedades, resulta extraño que Comarex malvenda las propiedades en la coyuntura actual, pues los cobros en especie aceptados por las entidades financieras llevan aparejada una tasación a la baja que salvaguarde al banco de las posibles fluctuaciones de los precios. De ahí que todo apunte a que la situación económica de Comarex no sea muy boyante, al igual que ocurre con el resto de inmobiliarias de la provincia.

La falta de liquidez está provocando que las promotoras y constructoras, cuando deben afrontar los pagos cumplidos, se encuentren ante el precipicio de la quiebra. Un alto riesgo del que es consciente CajaGranada, lo que lleva a pensar que algo influyó la entidad financiera en la cesión de los bienes. Poco prestigio concede el hecho de tener un socio (como lo eran el banco y la inmobiliaria en la empresa Vegas de Guadaira) en suspensión de pagos y, menos aún, tener que presentarse al proceso concursal para cobrar la deuda.

COMISIÓN DE CONTROL

El órgano de supervisión de las operaciones de CajaGranada se reúne mañana

Por ello, otra versión sobre la operación transaccional de Comarex considera que ha sido la caja de ahorros la que ha forzado la cesión, para hacer frente a parte de las deudas de la inmobiliaria con CajaGranada, que mañana celebra una comisión de control (órgano que supervisa las operaciones). De este modo, la entidad financiera reduce su tasa de morosidad, que tiene que comunicar al Banco de España, mejorando sus condiciones en los préstamos interbancarios y manteniendo la imagen de solidez y fiabilidad. Es lógico que en los tiempos que corren, los bancos quieran desvincularse de un sector, el inmobiliario, profundamente dañado.

La nueva sede del Instituto de Medicina Legal estará lista la próxima primavera

El edificio permitirá triplicar las autopsias simultáneas que se pueden realizar en el centro

Europa Press / GRANADA

Las obras del nuevo Instituto de Medicina Legal de Granada, que se ejecutan sobre la parcela SA-3 del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS), estarán finalizadas para la primavera de 2009, según adelanta la delegada

de Justicia de la Junta en Granada, Begoña Álvarez.

Este edificio unificará en una misma sede todos los servicios de medicina legal de Granada, ya que las instalaciones del actual instituto se encuentran dispersas en el edificio ubicado en La Caleta, que acoge la secretaría, el Servicio de Clínica Forense y la UVIG, y el anexo a la Facultad de Medicina, donde se encuentra el Servicio de Patología Forense.

El nuevo Instituto de Medicina Legal de Granada contará con una superficie de 3.406 metros cuadrados, lo que permitirá triplicar el número de autopsias simultáneas que se hacen en la actualidad, alcanzado un total de 8, según comentó Álvarez, quien añadió que el centro contará con “los medios más avanzados en materia forense y de seguridad”, lo que mejorará las condiciones de los trabajadores y usuarios.

El centro contará con una sala específica para hacer autopsias biológicas, concretamente para aquellos casos en que el cadáver esté en un estado muy avanzado de putrefacción o pueda ser infeccioso, concediendo más seguridad a los usuarios y a los propios forenses, apostilló la delegada, que a su vez resaltó la existencia de una sala prevista para las grandes catástrofes que puedan producirse en la provincia.

También contará con una sala didáctica que permitirá a estudiantes y profesionales observar el desarrollo de las autopsias a través de un gran vidrio. En este sentido, la delegada subrayó que el nuevo centro supone una gran apuesta por la investigación, como así lo refleja su ubicación en el PTS.

La construcción de este edificio supone una inversión global de 4,6 millones de euros y su puesta en marcha permitirá descargar la carga de trabajo que en la actualidad soporta el Instituto Nacional de Toxicología, con sede en Sevilla, ya que contará con un Servicio de Laboratorio, germen del futuro Laboratorio andaluz.

Los expertos en exhumaciones se reúnen en noviembre para "fijar la colaboración"

La Universidad granadina promueve un congreso nacional de genetistas, antropólogos y expertos en odontología con el objetivo de automatizar al máximo la cooperación en los trabajos, que durarán años

Elena Llompert / GRANADA

Los nombres de los científicos José Antonio Lorente y Miguel Ángel Botella sonaron ayer, durante la reunión que mantuvieron en Madrid las 22 asociaciones para la recuperación de la Memoria Histórica. Se trató de una primera toma de contacto antes de designar a las cinco personas que integrarán el grupo de siete expertos que realizará las exhumaciones de los fusilados de la Guerra Civil y del franquismo —entre ellas la de Lorca—, cuya creación ha sido ordenada por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón.

Según explicó el historiador y vicepresidente de la asociación granadina, Rafael Gil Bracero, entre estos cinco miembros habrá personas de perfil científico, como un forense o un antropólogo, si bien también sería positivo incluir a algún profesor universitario que esté ya investigando y que disponga de medios e infraestructura. La designación, en todo caso, "no se producirá hasta el fin de semana que viene".

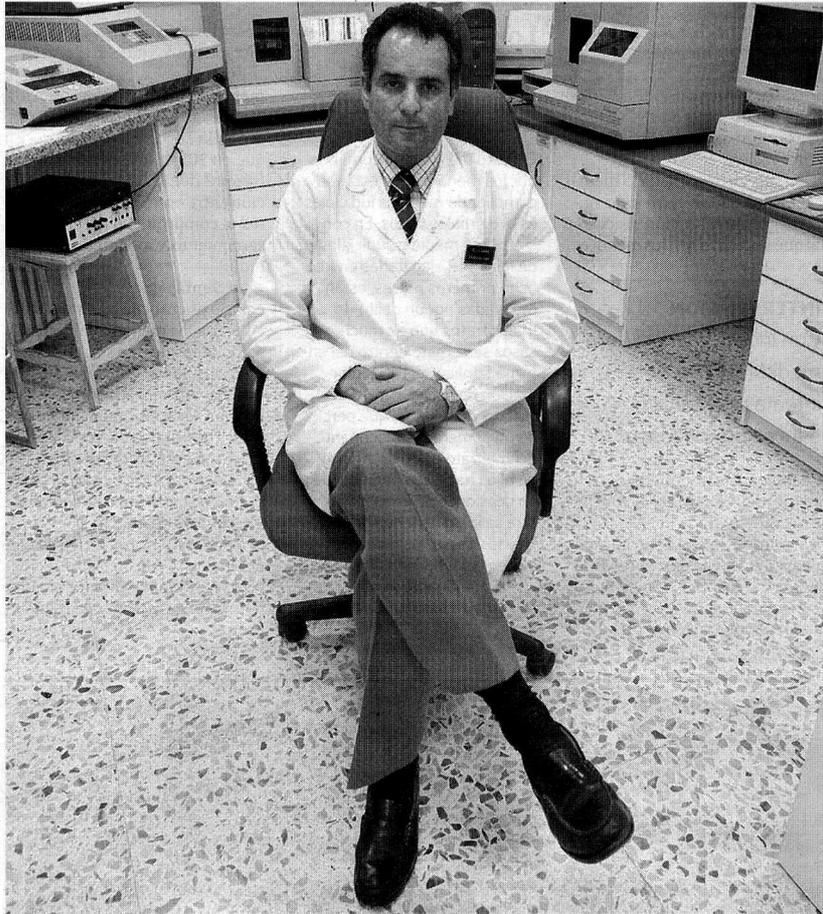
POLÉMICA

“No tengo postura alguna acerca de este asunto, más aún teniendo en cuenta que la familia se ha opuesto hasta el final”

Mientras tanto, la Universidad de Granada (UGR) se pone manos a la obra. Su departamento de Medicina Legal fue pionero en estas labores: en marzo de 2002 realizó la primera identificación —mediante de prueba de ADN mitocondrial— de una fosa común de la Guerra Civil.

José Antonio Lorente, forense y director del Laboratorio de Identificación Genética de la institución académica, llevó a cabo con éxito los trabajos en uno de los cuerpos que fueron exhumados en la localidad leonesa de Prianza del Bierzo el 28 de octubre de 2000.

Consciente de que todo apunta a que la Universidad llevará a cabo buena parte de los trabajos, entre ellos la exhumación del poeta de Fuente Vaqueros, Lorente deja claro una primera cuestión: "No tengo ninguna postura específica acerca de la exhumación de Lorca; más aún teniendo en cuenta que la familia se ha opuesto hasta el final y que inclu-



El forense José Antonio Lorente, en una imagen de archivo.

GRANADA HOY

no se han podido identificar y cuáles son las causas. Si el trabajo no ha tenido éxito, también se les pregunta si faltaban muestras de referencia o si el ADN estaba en un estado muy degradado, entre otras cuestiones.

En relación al éxito de una identificación genética, Lorente precisa que "cuando los huesos tienen cierta antigüedad hay una probabilidad al menos un 30% de que no salga absolutamente nada". Así, las probabilidades de éxito, en general, "pueden ser del 60 o 70%". Pero hay que tener en cuenta, además, que "luego tendríamos que tener todas las muestras de referencia adecuadas para poder hacer las comparaciones".

Para que los trabajos se lleven a cabo de forma automatizada, la UGR se sentará a hablar con los representantes de laboratorios, directores de otros equipos, universidades e instituciones como el Laboratorio Nacional de Toxicología. "Ya nos conocemos, somos colegas y desde hace muchos años venimos trabajando en estos temas, pero ahora hay

ANÁLISIS DE ADN

“Si los huesos tienen cierta antigüedad hay una probabilidad del 30% de que no salga absolutamente nada”

LOS DATOS



Botella y Lorente identificaron los restos de Colón en 2004.

EQUIPOS Cerrados desde hace años

Los equipos de la Universidad que podrían llevar a cabo las exhumaciones están cerrados desde hace años. José Antonio Lorente asegura que, al igual que el antropólogo Miguel Botella, trabajarían con sus "equipos de toda la vida".

NORMALIDAD Un trabajo más, entre tantos

El forense, que coordinó el análisis de ADN de los restos de Colón, muestra su disposición a trabajar en la identificación de los restos en caso de que se requiera la colaboración de la UGR. Sin embargo, afirma que "ni tengo interés especial, ni estoy esperando que me lo manden, porque tengo muchas cosas que hacer".

so ahora hay polémica. Pero si la autoridad competente que en su momento ordene la exhumación —tanto si es Garzón como una autoridad administrativa o de otro tipo— delega en la UGR la realización de los estudios, los llevaremos a cabo como un análisis habitual".

Sin embargo, la institución académica ya promueve, según avanza el forense, una reunión nacional para el próximo mes de noviembre a la que "acudirán los representantes de los laboratorios de genética, odontología y antropología del país que tengan experiencia en estos trabajos". El objetivo es "fijar los criterios de la colaboración científica".

"La UGR ya está recibiendo datos preliminares de los profesionales que han participado en exhumaciones, tras realizar una pequeña encuesta", señala. En ella, se solicita a los profesionales el número de casos que han analizado, su procedencia, los resultados positivos, las técnicas que han empleado, los casos que

que saber que el proceso se llevará a cabo a largo plazo, durante años, por lo que tendremos que sentar las bases para facilitar la colaboración de manera automatizada al máximo", explica.

Sin embargo, cada caso se abordaría "de manera individualizada" y bajo la premisa de que "realmente hasta que no se hace no se sabe". Así, añade el científico, son trabajos "complejos" y "delicados", de modo que "habrá que ver la información de la que se dispone en cada caso".

La propuesta de Garzón de crear un banco de ADN para facilitar la identificación de los desaparecidos deja patente, en palabras de Lorente, que el magistrado "ha pensado en todos los aspectos". Además, el forense puntualiza que "hay que crear bases de datos pero no sólo relativas al ADN, sino también antropológicas y sobre las características odontológicas y de los objetos que puedan estar asociados con las personas".

Deportes

BALONMANO • Primera Nacional

Buena imagen y mal resultado en Maracena

El Grupo Mayfo sigue sin ganar pese a poner contra las cuerdas al Mijas

Grupo Mayfo		27	
La Costa Mijas		28	
Yolanda	0	Miriam	0
Salomé	3	Almudena	0
Tati	2	Begoña	3
Mari Ángeles	5	Elisa	3
Silvia	3	Marta	12
Asun	0	Odalís	4
Laura	4	Inmaculada	1
Almudena	2	Jennifer	1
Conchi	1	África	0
Raquel	0	Isabel	0
Mari Luz	3	Susana	0
Inmaculada	0	Isabel Pérez	4
Alicia	4	Mari Ángeles	0
		Dachenka	0

Árbitros: Molina Baena y Molina Baena (cordobeses). Mostraron roja directa para las visitantes Miriam (18') y Odalís (55').
Parciales: 2-2, 2-6, 4-6, 6-8, 9-9, 13-15 (descanso), 16-17, 20-18, 20-21, 22-23, 24-25, 27-28.
Incidencias: Medio centenar de personas en el pabellón municipal de Maracena.

David Rodríguez / MARACENA

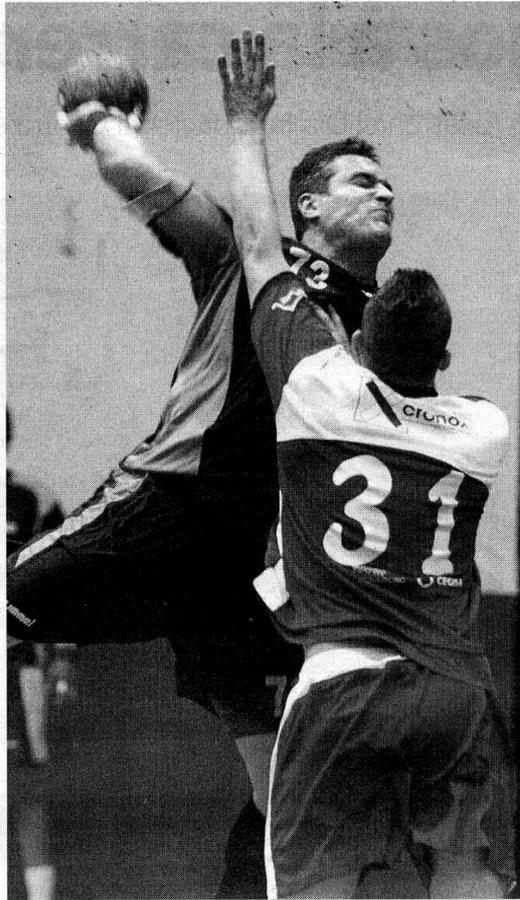
El Grupo Mayfo Maracena perdió ayer la ocasión de sumar su primera victoria de la temporada ante un rival, La Costa Mijas, que perdió buena parte de su potencial tras la expulsión de su portera. Así las cosas, el equipo mara-

cenero sigue en la zona baja de la tabla, con tres derrotas en sendas jornadas, y deberá aprender a sacar más partido de sus recursos y a controlar los nervios en los últimos minutos si quiere remontar puestos en la clasificación.

Ayer, el extremo izquierdo fue el punto flaco del Grupo Mayfo en los primeros minutos. Todo cambió en el minuto 18, cuando la portera mijaña insultó a los árbitros y fue, por consiguiente, expulsada. Su sustituta demostró no estar al nivel de la segunda categoría del balonmano femenino y favoreció la remontada local.

Las maraceneras intentaron sacar provecho de la situación y adelantaron sus líneas con el objetivo de jugar a la contra con un doble pivote. El cambio fue fructífero y, ya en la segunda mitad, el Grupo Mayfo empataba el partido. Las locales se pusieron incluso por delante, pero los nervios y una serie de fallos técnicos en el marcador y el reloj del pabellón alargaron los últimos minutos el tiempo suficiente para que las mijañas se recompusieran.

Segunda Nacional



PEPE VILLOSLADA

Santa Fe se lleva el derbi

● El Santa Fe se impuso al Agustinos en el primer derbi provincial de la temporada en Segunda Nacional de balonmano masculino. El partido, que se disputó en el pabellón Padre Marcelino Álvarez, finalizó 28-32 a favor de los santafesinos.

FÚTBOL SALA

Viento a favor para los equipos granadinos

Andújar	3
Granada CF	4

ANDÚJAR: Jesús, Urbano, Raúl Caballero, Guerra, Herra, Almirón, Cruz, y Javi.
GRANADA CF HUFRAGO: Rafa, Joseillo, Rafita, Nacho y Juanje. También Carlos Castro, Gonzalo, José, Pablo y Dani.
Árbitros: Delgado Ramírez y Porras Porras (cordobeses).
Goles: 0-1 (12') Nacho. 1-1 (20') Herra. 1-2 (25') Gonzalo. 1-3 (28') Nacho. 2-3 (30') Herra. 2-4 (31') Dani. 3-4 (39') Juanje (pp).

Almuñécar 77	5
Nazareno	4

ALMUÑÉCAR 77: Óscar, Sergi, Nico, Edu Novo y Fede. También jugaron Billete, Roberto, Santi, Javi Prados, Carlos y Rubén.
NAZARENO: José Daniel, José Ángel, Julio, Juan y Jorge. También jugaron Miguel, David, Juanma y Juan Felipe.
Árbitro: Guerrero Mena y Rubio Cruz (gaditanos). Expulsaron al entrenador del Círculo Nazareno.
Goles: 1-0 (6') Nico. 2-0 (9') Billete. 2-1 (25') José Ángel. 3-1 (28') Rubén. 3-2 (30') Juanma. 3-3 (32') Juanma, de doble penalti. 4-3 (34') Javi Prados. 4-4 (39') Julio, de doble penalti. 5-4 (39') Roberto.

Sergio Sebastiani / ALMUÑÉCAR

El Almuñécar 77 disfrutó de una clara ventaja de dos goles hasta el descanso. La relajación propició fallos que permitieron a los sevillanos crecerse. El tramo final del encuentro fue de infarto, con un ida y vuelta continuo y ocasiones en ambas porterías. El Almuñécar logró el triunfo en forma épica con un gol marcado por Roberto dos segundos antes de que se agotara el tiempo. Por su parte, el Granada CF logró su segunda victoria consecutiva en su visita a Andújar.

Div. Plata Femenino

El 'Uní' muestra su mejor cara en Puertollano

San Juan Bosco	0
CDU Granada	5

SAN JUAN BOSCO: Elena, Ana, María, Pilar y Alexandra. También jugaron Sheila, Laura, Noelia y Silvia.
CDU GRANADA: Isa, Elena, Estefa, Poca y Amanda. También jugaron Cris, Chiqui, Cubi, Vio y Noe.
Árbitros: Amores y García (Ciudad Real).
Goles: 0-1 (6') Estefa. 0-2 (13') Noe. 0-3 (19') Estefa. 0-4 (23') Cris. 0-5 (30') Poca.
Comentario: Las locales salieron a verlas venir, lo que fue aprovechado por el 'Uní' para desplegar su juego y controlar. Además de los cinco goles anotados, las granadinas disfrutaron de al menos otras cinco ocasiones claras. Juego de toque y de calidad por parte del 'Uní'.

VOLEIBOL

Fácil en el estreno del Universidad en Primera Nacional

CDU Granada	3
Xerez	1

CDU GRANADA: Sergi Sanz, Ángel Sánchez, Jaldo, Calvache, Juan Moya, Cuadrado y Poti Sánchez (libero). También jugaron López Paz, Santos, Blanco y Pepe Sánchez.
XEREZ: Gómez, I. Gómez, Gálvez, Miranda, Doña y Romero (libero).
Árbitro: Fernández, Franco y Lozano (granadinos).
Parciales: 1-0 (25-21), 2-0 (25-14) 2-1 (21-25) y 3-1 (25-22).
Incidencias: Medio centenar de espectadores en el pabellón de Fuenteneuva.

Granada Hoy / GRANADA

Primer partido y primera victoria para el Universidad de Granada de Primera Nacional. Los granadinos, mermados por las bajas, controlaron en todo momento el encuentro, y sólo aflojaron el ritmo en el tercer set, que fue aprovechado por el Xerez para recortar diferencias.

WATERPOLO

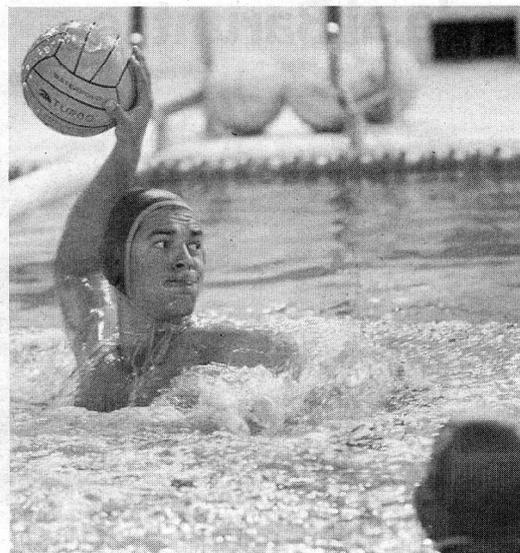
Granada se ahoga ante el acierto anotador del Emasesa

Emasesa Sevilla	17
CDU Granada	5

Blanco	0	Pepe	0
Calderón	3	Arkaitz	0
Alcaraz	2	Pablo	1
Iglesias	0	Rodrigo	1
Casado	2	Alex	3
Zabala	2	Xabi	0
Del Pino	0	Mateo	0
Tomillo	0	Javi	0
Almazán	0	Rober	0
Foronda	0	Óscar	0
Rodríguez	3	Balazs	0
Vizcaíno	4		
Romacho	2		

Árbitros: Machuca y Muñoz (andaluces).
Parciales: 3-1, 12-2, 13-5 y 17-5.
Incidencias: Partido correspondiente a la segunda jornada de la Primera División de waterpolo disputado ante casi un centenar de espectadores.
Comentario: Poco pudo hacer el Universidad de Granada ante el Sevilla, uno de los claros aspirantes a pelear por el ascenso al final de la temporada. Por parte de los granadinos destacó la labor del canterano Alex, que anotó tres goles.

Segunda División



MIGUEL RODRÍGUEZ

Garasa, más fuerte que Motril

● Victoria local en el derbi provincial de Segunda División de waterpolo. El Garasa Caminos se impuso al Motril en la piscina de La Chana por 10-6. El primer cuarto fue para los motrileños (1-4), pero los capitalinos consiguieron remontar.